



Carta N° 130

Santiago, **15 DIC 2025**

Señor
Juan Carlos Jara Rubio
Misión Evangélica San Pablo de Chile
Calle Cousiño N°137
Coronel

Junto con saludar cordialmente, y en virtud del desarrollo de vuestra Administración Centralizada, para la administración de hasta el 10% de la subvención de los proyectos de Responsabilidad Penal Adolescente ejecutados la institución, código 6911, y que habiendo terminado con fecha 12 de enero de 2025 todos los proyectos ejecutados, remito a usted Certificado de Cierre Administrativo y Financiero N° 07 de fecha 11 de diciembre de 2025.

Sobre lo anterior, y lo constatado en Informe en Terreno de Supervisión Financiera de Cierre N°04 de fecha 28 de febrero de 2025, que proporciona en detalle los resultados de dicha supervisión, la cual abarco los meses de diciembre de 2024 y enero de 2025, y seguimiento, según carta N° 101 del 16 de septiembre de 2025, que implicó la revisión de las rendiciones de cuentas hasta agosto de 2025, a cuyo saldo real de \$ 1.105.974 correspondía sumar el gasto rechazado de \$ 1.469.624, a este saldo SENAME autorizo descontar factura por traslado de bienes por \$240.000. Así el Saldo no ejecutado al término de la administración centralizada es de **\$ 2.335.598**. Dicho saldo fue reintegrado a SENAME y registrado, presentado en el mes de septiembre de 2025 la última rendición de cuentas con saldo cero.

En cuanto a los bienes inventariados excedentes al término de la administración Centralizada la institución realizó la devolución proporcional de los bienes a SENAME según quedó registrado en Acta de Traspaso N° 10 del 3 de septiembre de 2025. Proporcionalidad según distribución de recurso realizada en diciembre de 2024 en la separación de la administración centralizada del Servicio de Protección Especializa y SENAME.



Finalmente, es necesario mencionar que es responsabilidad de la Institución el resguardo de la documentación de respaldo de los gastos financiados con recursos fiscales, a fin de que esta información esté disponible para eventuales revisiones de nuestro Servicio como de la Contraloría General de la República.

Sin otro particular, le saluda atentamente a usted,


CAROLINA VIDAL CELEDON
JEFA (S) ADMINISTRACION Y FINANZAS
SERVICIO NACIONAL DE MENORES


CVC/PHC/JCL/jcl

Distribución:

- 1.- Representante Legal Oca
- 2.- USUFI
- 3.- Oficina de Partes



CONCEPCIÓN, 11 de diciembre del 2025

CERTIFICADO DE CIERRE ADMINISTRATIVO-FINANCIERO N°07/2025

I. ANTECEDENTES DEL PROYECTO			
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	MISION SAN PABLO DE CHILE		
NOMBRE DEL PROYECTO	ADMINISTRACION CENTRALIZADA MISION EVANGELICA SAN PABLO DE CHILE		
TIPO DE PROYECTO	LEY 20.032	CÓDIGO PROYECTO	6911
Nº Y FECHA DE RESOLUCIÓN QUE APRUEBA EL CONVENIO	NO APLICA		
Nº Y FECHA DE RESOLUCIÓN QUE DA TÉRMINO AL PROYECTO	NO APLICA		
FECHA DE TÉRMINO	12-01-2025		
II. ANTECEDENTES DE LA REVISIÓN			
MESES REVISADOS	Diciembre 2024 a enero 2025		
MONTO REVISADO	\$ 36.258.911		
Nº Y FECHA DEL INFORME DE SUPERVISION DE CIERRE	N°4 del 28/02/2025		
Nº Y FECHA DOCUMENTO REMISOR DE LA DIRECCIÓN REGIONAL	Carta N°1 del 04/03/2025, carta N°49 del 1/4/25, carta N°75 del 6/6/25, carta N°101 del 16/9/25 y carta N°111 del 4/11/25		
III. EXCEDENTES FINANCIEROS			
(En los casos que corresponda)			
MONTO DE LOS EXCEDENTES FINANCIEROS	\$ 2.335.598		
* En el caso de devolver los saldos, identificar:			
Nº Y FECHA MEMORANDUM REMISOR A DAF	Transferencia a Cta Cte SENAME 9004114 del Banco estado por \$2.335.598 del 30/09/2025.		
* Si el colaborador solicitó distribución de los excedentes a otro/s proyecto/s de la misma institución, indicar lo siguiente:			
Nº Y FECHA, CARTA NOTIFICACIÓN			
Nombre proyecto	Código	Monto	
IV. DE LOS BIENES MUEBLES			
(En los casos que corresponda)			
Nº y fecha de Carta o Resolución de traspaso de bienes	Acta de Entrega N° 10 del 3/09/2025 .		
V. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DE CIERRE			
El Supervisor que suscribe, certifica que efectuó la revisión de Cierre Administrativo Financiero, que el Organismo Colaborador Acreditado no presenta problemas que impidan el término del proyecto en cuestión , y que las rendiciones de cuentas se encuentran aprobadas. Además certifica que las rendiciones de cuentas y su respaldo documental, se encuentran en las dependencias del Organismo Colaborador.			



V°B° Jefe(s) Subdepartamento
Supervisión Financiera
Servicio Nacional de Menores

Juan Carlos Lastra Parra
Supervisor Financiero
Servicio Nacional de Menores